

Declaración de DHS sobre la Seguridad y el Cumplimiento de las Leyes de Inmigración durante la Temporada 2021 de Incendios Forestales

Emitido: 17 de julio de 2021

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) expresa preocupación sobre el posible impacto de la temporada 2021 de incendios forestales en las partes occidentales y sudoestes de Estados Unidos. Nuestra máxima prioridad sigue siendo asegurar el bienestar de todas las personas y salvar vidas.

Teniendo en cuenta estas alarmantes circunstancias, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) le recuerda al público que ICE está focalizando sus recursos limitados a amenazas para la seguridad nacional, fronteriza y pública.

Sin circunstancias apremiantes, no se verificará el cumplimiento de las leyes de inmigración donde se provee atención y ayuda en situaciones de desastres y emergencias, tal como a lo largo de las rutas de evacuación, en los centros de refugio o donde se distribuyen suministros de emergencia, comida o agua, ni en los sitios de inscripción para ayuda relacionada con desastres, o reunificación de familias y seres queridos. Los funcionarios de DHS no están ni estarán fingiendo ser personas que proporcionan información relacionada con los incendios para realizar actividades del cumplimiento de la ley.